

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **1911**     *ROSES DE BESANCEUIL IMMOBILIARIA, S.L.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad Roses De Besanceuil Inmobiliaria, Sociedad Limitada (la "Sociedad") celebrada en fecha 20 de abril de 2022, con carácter Universal, ha acordado de forma unánime trasladar el domicilio actual de la Sociedad, situado en calle Paseo de Gracia, número 97, Atc-1, 08008 - Barcelona (España) al Corso Matteotti 1, Milán (Italia), lugar donde pasará a hallarse el centro de la efectiva administración central y gestión de la Sociedad.

Se informa del derecho de los socios y de los acreedores a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores solidarios y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos.

Asimismo, los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la LME, por remisión del artículo 100 del mismo texto legal, durante el plazo de un (1) mes, contando desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Barcelona, 20 de abril de 2022.- El Administrador solidario de la Sociedad, Albert Daniel Pierre Lasry.

ID: A220015746-1